



CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

RESOLUCIÓN 1/2025, de 8 de enero, del Presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, por la que se publica el Programa de fiscalización para el año 2025.

El Consejo de la Cámara de Cuentas de Aragón, en su reunión del día 30 de diciembre de 2024, ha aprobado el Programa de fiscalización de la Cámara de Cuentas de Aragón para el año 2025.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 15 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Cámara de Cuentas de Aragón, a los efectos de dar publicidad al mencionado Acuerdo, resuelvo:

Disponer su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón” y en el “Boletín Oficial de las Cortes de Aragón”, como anexo a la presente Resolución.

Zaragoza, 8 de enero de 2025.

**El Presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón,
JESÚS MARÍA ROYO CRESPO**



CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

Programa de fiscalización de la Cámara de Cuentas de Aragón para el año 2025

I FISCALIZACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO	
Actuaciones programadas por iniciativa de la Cámara de Cuentas de Aragón	
1	Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Aragón del ejercicio 2024
2	Informe especial de fiscalización operativa del Servicio de emergencias de la Comunidad Autónoma de Aragón, ejercicio 2024
Actuaciones programadas por iniciativa de las Cortes de Aragón	
3	Procesos de estabilización del personal en la Administración General de la Comunidad Autónoma. Ejercicio 2024.
4	Contrato de transporte sanitario no urgente y su ejecución, ejercicio 2024
5	Contrato de transporte sanitario urgente, ejercicios 2023 y 2024
6	Evaluación del gasto público en relación con el cumplimiento de los objetivos del Instituto Aragonés de Servicios Sociales en materia de atención a menores en dificultad social: en concreto, fiscalización de los conciertos del servicio de atención a menores de los ejercicios 2023 y 2024.
7	Evaluación de la estrategia y procedimientos de adjudicación de las subvenciones nominativas de la Comunidad Autónoma de Aragón correspondiente a los ejercicios 2023 y 2024
II FISCALIZACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL	
Actuaciones programadas por iniciativa de la Cámara de Cuentas de Aragón	
8	Informe general del sector público local aragonés del ejercicio 2023
9	Control de legalidad de la actividad económico-financiera del Ayuntamiento de Fuendetodos en los ejercicios 2022 y 2023
10	Diputación Provincial de Zaragoza. Controles básicos de ciberseguridad, ejercicio 2024
Actuaciones programadas por iniciativa de las Cortes de Aragón	
11	Personal, contratos y convenios del sector público local aragonés, ejercicios 2023 y 2024. Análisis en una muestra de entidades locales de ámbito inferior a 10.000 habitantes
12	Personal y modificaciones presupuestarias de la Diputación Provincial de Zaragoza, ejercicio 2024
13	Contratación de emergencia en el Ayuntamiento de Zaragoza, ejercicio 2023
14	Situación en la contratación y la contabilidad de la Sociedad Ecociudad durante los ejercicios 2021, 2022 y 2023, con especial mención a las siguientes cuestiones: - Convenios con el ayuntamiento de Zaragoza para las obras de reforma de las calles. - Canon por el uso de la red de saneamiento e infraestructuras municipales. - Prórroga de la concesión de la EDAR de la Cartuja.
15	Concesión por el Ayuntamiento de Zaragoza de 3 líneas de Microcréditos reintegrables para autónomos y pequeñas empresas afectados por el COVID-19, 1ª y 2ª convocatorias
16	Gestión económico-financiera, contable y operativa de la sociedad La Nueva Romareda, S.L.
17	Contratación llevada a cabo por el Ayuntamiento de Calamocha y la Diputación Provincial de Teruel a medios de comunicación y publicidad institucional, ejercicios 2019 a 2023
III ACTUACIONES EN COLABORACIÓN CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS	
18	Fiscalización del establecimiento de zonas de bajas emisiones en los municipios
19	Promoción y gestión de la vivienda protegida en las comunidades autónomas, ejercicios 2023 y 2024
IV OTRAS ACTUACIONES	
20	Auditoría financiera y de cumplimiento de la gestión económica del presupuesto del ejercicio 2024 de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana